

AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE.- 12/2018

OBJETO.- Contrato de obras para la cubrición de los graderíos existentes en el Campo de Fútbol 7 dentro del Campo municipal de Fútbol de Fuensalida, por procedimiento abierto supersimplificado.

ASUNTO.- Decreto adjudicando el contrato.



DECRETO

Mediante Decreto número 1024/2018, de fecha 27 de julio, se aprobó el expediente de contratación para la ejecución de obras para la cubrición de los graderíos existentes en el Campo de Fútbol 7, dentro del Campo municipal de fútbol de Fuensalida, por procedimiento abierto supersimplificado, así como los correspondientes Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Habiéndose publicado el anuncio preceptivo en el Perfil del Contratante de la Plataforma de Contratación del Estado, el día 27 de julio de 2018, la Secretaria Acctal. de este Ayuntamiento expide el 21 de agosto de 2018 certificado sobre ofertas presentadas, del que resulta que se presentaron en plazo ofertas por las siguientes empresas:

- CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.
- SEFOMA, S.L.

Consta en el expediente Acta de la Mesa de Contratación, reunida el día 21 de agosto de 2018, de la que resultan los siguientes datos relevantes:

“Se procede a la apertura de los mencionados sobres, resultando las siguientes ofertas:

- CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.
 - Importe ofrecido..... 49.884,80, euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 10.475,81 euros, totalizándose la oferta en 60.360,61 euros.
 - Reducción del plazo de ejecución de las obras..... 6 semanas.
- SEFOMA, S.L.
 - Importe ofrecido..... 46.689, euros, al que corresponde por IVA la cuantía de 9.804,873 euros, totalizándose la oferta en 56.494,48 euros.
 - Reducción del plazo de ejecución de las obras..... 6 semanas.

Finalizado el acto público, por la Mesa de Contratación se procede a valorar tales ofertas, conforme a los criterios establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación, resultando las siguientes puntuaciones:

- CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.A.
 - o Importe ofrecido..... 16 puntos.

HASH DEL CERTIFICADO:
15B84CB0513ACE94F5D652069A359B4C69BA22EC
63655317B8633111687D30E48C3328C8066913FD

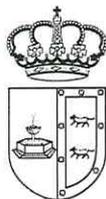
FECHA DE FIRMA:
07/09/2018
10/09/2018

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE PRESIDENTE
SECRETARIA ACCIDENTAL

NOMBRE: ALONSO GOMEZ
MARGARITA RUIZ PAVON

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <http://carpeta.fuensalida.com> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2F15EEFA66E0DB145BC





AYUNTAMIENTO DE FUENSALIDA
TOLEDO

- o Reducción del plazo de ejecución de las obras..... 30 puntos.
- SEFOMA, S.L.
 - o Importe ofrecido..... 21 puntos.
 - o Reducción del plazo de ejecución de las obras..... 30 puntos.

Por lo expuesto, y sumadas tales puntuaciones, resultarían los siguientes totales:

- CONSTRUCCIONES ANTOLÍN GARCÍA LOZOYA, S.L..... 46 puntos.
- SEFOMA, S.L.....51 puntos.

Tras comprobarse por la Mesa de Contratación que no se incurre en los supuestos de baja temeraria o desproporcionada previstos en el artículo 85 del Reglamento de la Ley de Contratos del Sector Público, la misma acuerda por unanimidad, proponer al licitador que ha presentado la mejor oferta a SEFOMA, S.L., así como requerir a éste para que, en el plazo de 7 días hábiles presente la siguiente documentación a la que se refiere la cláusula 20 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta contratación.”

Habiéndose requerido a dicha empresa para la presentación de la referida documentación y obrando la misma en el expediente, en uso de las atribuciones conferidas por la Disposición Adicional Segunda de la LCSP,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el contrato para la ejecución de obras para la cubrición de los graderíos existentes en el Campo de Fútbol 7, dentro del Campo municipal de fútbol de Fuensalida, por procedimiento abierto supersimplificado(expediente de contratación 12/2018), en los siguientes términos:

- Nombre: **SEFOMA, S.L.**
- NIF: **B13177381**
- Tipo de licitación: 59.500 euros (más el IVA que corresponda).
- Precio de adjudicación: 46.689 euros (más el IVA que corresponda).
- Con sujeción a lo establecido en la oferta presentada y a lo dispuesto en los Pliegos que rigen este contrato

SEGUNDO.- Notificar a SEFOMA, S.L, adjudicatario del contrato, el presente acuerdo con ofrecimiento de recursos, requiriéndola para la firma del correspondiente contrato administrativo, que deberá tener lugar en el plazo de los quince días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la presente resolución,

TERCERO.- Notificar esta resolución a los candidatos que, en su caso, han presentado ofertas, con ofrecimiento de recursos.

CUARTO.- Dar traslado de este acuerdo a la Intervención Municipal.

En Fuensalida, a 7 de septiembre de 2018.

EL ALCALDE

Fdo: Mariano Alonso Gómez

Ante mí,
LA SECRETARIA ACCTAL.

Fdo: Margarita Ruiz Pavón

HASH DEL CERTIFICADO:
15B94CB513ACE94F5D652069A359B4C69BA22EC
63655317B863311667D30E48C3328C8066913FD

FECHA DE FIRMA:
07/09/2018
10/09/2018

PUESTO DE TRABAJO:
ALCALDE-PRESIDENTE
SECRETARIA ACCIDENTAL

NOMBRE:
MARIANO ALONSO GÓMEZ
MARGARITA RUIZ PAVÓN

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Fuensalida - Sede Electrónica: <http://carpeta.fuensalida.com> - Código Seguro de Verificación: 45510IDOC2F15EEFA66E0DB145BC

